AÑO VIII. ALICANTE: Sábado 28 de Agosto de 1886. NÚM. 2.337.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1,50 pesetas al mes.
En los demás puntos. [illegible] » trim.
Fuera de España . . 10 » »
Pago adelantado.
Número suelto. . 10 cts.

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redacción y Administración, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.

Todas las reclamaciones y correspondencia, al Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

REDACCION:
8, *Cid*, 8, (*piso segundo*).

ADMINISTRACION:
8, *Cid*, 8, (*piso segundo*).

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

UNA CARTA DEL CORONEL VEGA

Para desvanecer las paparruchas é invenciones de toda especie que algunos periódicos ministeriales han propalado, el coronel don Serafín Asensio Vega, jefe de la emigración en Rennes, y que tan activa parte tomó en el alzamiento de Badajoz, ha dirigido la siguiente carta á uno de dichos periódicos, en la que además de desmentirse tales paparruchas, se denuncian algunos medios que los agentes del gobierno ponen en juego para simular agitaciones que tengan resonancia en elevadas esferas.

Dice así la citada carta, que está fechada en París el 20 del actual:

«Señor director de *El Imparcial*.

Muy señor mío: Desde agosto de 1883, y por consecuencia de los sucesos de Badajoz, vivo en el hospitalario suelo de Francia, sin que hasta ahora haya molestado á la prensa periódica con mis escritos una sola vez, como no haya sido para escitar los sentimientos generosos del partido republicano á favor de mis compañeros en aquel hecho, que iluminó con sus resplandores el abismo, según la conocida frase de un orador eminente.

Pues bien: hoy no puedo menos de dirigirme á usted, fiado en que habrá de insertar esta carta, si es que el periódico de su dirección ha de responder al título que ostenta.

Continuamente, y con la intención que más adelante señalaré, se ocupa ese diario de la actitud en que se encuentran los emigrados, suponiéndoles en agitación constante, y haciéndoles viajar en dirección á la frontera, con objeto, sin duda, de penetrar en España para intentar algún movimiento revolucionario.

Yo, como jefe de la emigración en Rennes, sin temor de ser contradicho por los demás, aseguro á usted que esas noticias son absolutamente falsas. No hay ninguno que deje el punto de su destino, por cualquier motivo, y entre otros el de procurarse mejor la subsistencia y la de su familia, que no cuente antes con el consentimiento expreso de las autoridades del departamento, quienes saben desde luego á dónde se dirige. Los depósitos contiúan en la forma de siempre, escepto las bajas habidas por los que se han presentado á indulto. Yo mismo, antes de venir á París, donde me encuentro accidentalmente por motivos de salud, participé mi viaje y objeto de él al señor prefecto de Rennes, quien me concedió su autorización, y, una vez aquí, me presenté al señor prefecto de policía, para hacerle saber mi llegada. En esto cumplimos todos las órdenes terminantes de nuestro querido amigo y jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla.

No hay, pues, un solo emigrado en las condiciones que usted señala, y le invito á que indique el nombre de cualquiera que haga lo que se nos atribuye. Debo manifestarle que el gobierno, usando de un medio torpe y demasiado conocido, mantiene á su devoción en la frontera con el nombre de emigrados, unos cuantos bandidos—alguno de ellos condenado á muerte por asesinato—de los cuales se sirve cuando le conviene simular una agitación, arma escelente para producir miedo en palacio, para aplazar una crisis, ó para hacer colección de *hilos*, que por cierto no pertenecen al ovillo que empezamos á devanar en Badajoz, Seo de Urgel y Santo Domingo de la Calzada.

La sufrida y pundonorosa emigración de 1883 soporta sus desgracias con valor y entereza y las acepta con sumo gusto, esperando que en un plazo no lejano, el país despertará del letargo en que le tiene sumido la restauración, abriéndonos las puertas de la patria al proclamar la república.

El propósito que abriga el gobierno de la regencia al utilizar la circulación de ese periódico para noticias de tal índole, es indisponernos con estas autoridades que tanto nos distinguen y aprecian nuesto comportamiento, y procurar que se nos retire el subsidio concedido por el gobierno francés. Si usted se presta á tan incalificable propósito y pone su diario al servicio de causas de tal naturaleza, ni mis compañeros ni yo envidiamos la gloria que reportará su campaña, recordando de paso la historia de *El Imparcial*, cuyo fundador, por ciert, fué ministro de Ultramar en el último gabinete presidido por el señor Ruiz Zorrilla, atacado hoy también á su vez como nosotros.

También recordamos que en los buenos tiempos de su periódico éste era intransigente hasta el punto de imponer la ruptura de la conciliación con la célebre frase de «concedemos aun veinticuatro horas»»; y sus actuales director y corresponsal en París eran no menos intransigentes como republicanos y reformistas. ¡Quién nos había de decir á los que al sublevarnos contra los gobiernos reaccionarios de la restauración, que habríamos de ser atacados por los antiguos defensores de las doctrinas que tan lealmente defendemos!

No olvidaremos, no, señor director, la historia de *El Imparcial* que debe al período preparatorio de la revolución de Setiembre y á la misma revolución, la importancia que ha llegado á adquirir, á fin de que en el día de mañana al liquidarse cuentas atrasadas, los emigrados primero y luego el pueblo republicano, cumplamos todos en la forma que procede con los que nos han perseguido y calumniado durante esta época de ostracismo y de indefección porque atravesamos.

Con este motivo queda de usted afmo. S. S. Q. B. S. M.,

SERAFÍN ASENSIO VEGA.»

EL CRISTO DE LA CÁRCEL

«Dícese que pasan de 500 las cartas y telegramas que ha recibido en la Granja el ministro de Gracia y Justicia pidiéndole la vacante de presidente de la Audiencia de Sevilla, que dejó el fallecimiento del señor Borrajo de Labandera.»

La noticia no tiene absolutamente nada de particular tratándose de pretender. Es la lucha por la existencia. Se pretende todo. Díjose (no sé si será cierto,) que fué tan disputada la última vacante de verdugo, y que la pretendieron letrados. En Búrgos, allá en 1840, el verdugo era un sargento condecorado con la laureada, de que fué desposeido. Esta es la vida; naturalismo, necesidad, hambre.

También es digno el hecho de que el ministro de Hacienda lo analice. Se puede establecer un impuesto indirecto sobre pretendientes. Bastará anunciar las vacantes para que lluevan cartas, telegramas y solicitudes. No hay más que convertir en sistema lo que es natural y espontáneo. Una vacante se anuncia por sí misma. El pretendiente cuenta los dias del propietario; sigue el curso á sus enfermedades con más seguridad y método que el médico de cabecera; es el primero á firmar en la lista; sabe cuándo enpieza la agonía y si será larga ó corta; gana votos en esa contienda electoral del apetito y si no lo eligen hace un elogio ferviente del difunto y una catilinaria bailable (es decir, de pataleo) á la injusticia.

Supongamos que las 500 recomendaciones se descomponen en 400 sellos de á 15 céntimos y 100 de á peseta. La vacante de presidente de la Audiencia de Sevilla ha producido, hasta ahora, 160 pesetas á la renta de Correos y Telégrafos. Las vacantes deben figurar en el presupuesto de ingresos, con excepción de las crísis totales ó parciales porque los interesados tienen franquicia y franqueza. ¡Si las pretensiones al poder se cobraran!.., Había para enjugar las lágrimas de los caidos.

He incluido en la cuenta solo las cartas y telégramas al ministro, es decir, las pretensiones directas, faltando las vecinales, carreteriles, radiales, trasversales; toda la red. Cada carta ó telegrama *potencial* supone por lo menos cinco cartas y dos telegramas iniciales: 2.000 cartas y 200 telegramas. Ya es preciso hacer la cuenta á lo americano y decir que la vacante de presidente de la Audiencia de Sevilla ha producido muchos *pesos*.

¿Y cuántos son los pretendientes? Muy pocos. La gran mayoría de españoles amovibles (una mayoría que se destroza), no tenemos condiciones; de los inamovibles (salvo cesantía por certificación de médico), solo los de la clase de birrete, toga, encajes y medalla; de los de la clase, solo los de primera categoría. Ya se sabe de dónde proceden las cartas: está conocido el juego.

Ahora el título:

Se refiere á los pretendientes, no porque hayan sacado el Cristo, sino porque hay un Cristo que los espera.

La Audiencia de Sevilla tiene cárcel (es natural); la cárcel es de lo mejorcito del sistema, pero española y antigua, se llama el Pópulo, y los sevillanos para aludir á los carcamales dicen «más viejo que el Pópulo;» la cárcel tiene sala de Audiencia y aquí está lo temible.

En esas salas es de ritual que en el dosel se coloque el retrato del soberano en cuyo nombre se administre justicia, y en el testero de enfrente un crucifijo para que el Tribunal vea al justo, que no siempre lo vé.

Pero en la sala de Audiencia de Sevilla, está en el dosel el Crucifijo, y es de tradición que quien lo mande quitar muere. Ya van dos presidentes víctimas de su atrevimiento. Durante la República, un magistrado para identificarse con la situación, mandó cada soberanía á su sitio.

—No me qiero morir,—dijo el alcalde, y narró la leyenda.

—Ni yo tampoco,—contestó el magistrado.

Desde entonces el Cristo sigue en su terquedad de que la justicia le dé la espalda.

Si hay en ello profecía ó advertencia, que un Daniel lo descifre

Sería otro Daniel el ministro de Justicia que dijera al proveer vacantes como la disputa: «dése á quien tenga el Cristo delante.»

Que en este caso es decidirse á morir por la justicia.

RAFAEL SALILLAS.

MENDIGOS EXPLOTADORES

Bajo este epígrafe refiere un periódico de Barcelona una curiosa historia, que demuestra cómo se explota la caridad pública.

«Hace brevísimo tiempo, un joven ebanista, cuyo trabajo le producía de seis á siete pesetas diarias, se enamo-

ró de una linda muchacha, y haciendo propósito de casarse con ella la solicitó formalmente á su padre. Enterado éste de las pretensiones del ebanista y de su salario, contestóle que no tenía inconveniente en aconsejar el casamiento; pero que produciéndole poco el oficio de ebanista debía tomar el de mendigo. Efectivamente: el padre de la novia venía ejerciendo dicho oficio sentado en los umbrales de una de las puertas de la catedral y—decía—no hay ocupación tan fructífera para el hombre honrado y piadoso.

Mas el jóven rechazó indignado tal propósito, procurando vencer con su comportamiento la oposición del *mendigo*. Todo fué inútil, sin embargo.

La misma jóven le dijo que no aceptaba su amor si no se decidía á ejercer de *pobre*.

Y no hubo más remedio que mendigar.

El futuro suegro le vistió de andrajos, desaliñóle el pelo, le desfiguró el rostro y poniéndole unas gafas verdes y mugrientas, le colocó de parada en una de las entradas de nuestra basílica.

Y en el primer día de ensayo, el oficio produjole nueve pesetas ochenta y cinco céntimos al ebanista pobre.

Y al pobre ebanista ya no le dolía dejar su honrado oficio, puesto que ganaba buen dinero y hacia méritos para alcanzar la mano de la hermosa prometida, cosa que logró al cabo de un mes de mendicidad.»

Como este hecho, dice el colega, se registran muchos en aquella capital, habiendo adquirido allí la mendicidad un incremento considerable.

EL BRIGADIER MARINÉ

Hemos tenido el gusto, dice *El Progreso*, de enterarnos del curiosísimo informe emitido por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, contestando á la real órden de 27 de Julio próximo pasado, y cuya comunicación ha sido cursada á Guerra con fecha 21 del corriente.

El fiscal militar, mariscal de campo señor Ciria, suscribe el dictámen de su compañero el fiscal togado señor Ramirez de Arellano.

La sala de vacaciones, que la componen los señores Pavía, Beaumont, Lopez Pinto, Navarro, Carranza, Aguilera y Hernando, se manifiesta conforme con el dictámen de sus fiscales, que dicen:

«Don Francisco Mariné Blazquez, ex-brigadier de ejército, ha solicitado del excelentísimo señor ministro de Estado, desde Bessieres, con fecha 19 de Julio último, que se le expida pasaporte para poder entrar en España, porque el estado de su salud no le permite, dice, residir en el extranjero, y está comprendido en el decreto de 9 del citado mes, en que su majestad la reina regente se dignó conceder indulto para los reos delitos políticos, con limitadas excepciones, y seguramente el suplicante no ha leido dicha soberana resolución, cuando se supone perdonado por solo su deseo, sin solicitarlo de su Majestad, sin expresar la clase de delito que originará su emigración, y además, desconociendo que á los encargados de ejecutar la sentencia ó sentencias, que contra él se hayan dictado, es á quienes el real decreto, en su artículo 5.°, comete la aplicación de sus disposiciones, aunque consultando las dudas que puedan ocurrírseles con los respectivos ministerios.

Por estas sencillas consideraciones ó sean las de que no se otorga perdón sino á los que lo piden, y Mariné no ha solicitado sino pasaporte de regreso, y que los encargados de aplicar los indultos tampoco pueden otorgarlos sin conocer los hechos ó resultancias á que se refieran los mismos, y hallar que no son de los exceptuados, el que suscribe opina que cabe evacuarse el informe exigido por la real órden que precede manifestando que no procede considerar indultando al ex-brigadier Mariné y permitírsele regresar en tal concepto á España, interin no solicite de Su Majestad la aplicación de la real gracia, exprese la clase de delitos que han originado su expatriación y aparezca después por los antecedentes respectivos, que en efecto le corresponde obtener los beneficios otorgados por real decreto de 9 de Diciembre último.—Ramirez de Arellano.»

Crónica local y general

El Liberal, *El Constitucional Dinástico*, ministeriales y *El Graduador* posibilista, copian con fruición lo que ha escrito *La Voz de Galicia* contra la revolución. Conviene advertir que *La Voz* no comulga en nuestra iglesia, pero así y todo, la unidad de pareceres, el tacto de codos que existe entre la prensa ministerial y *El Graduador*, es evidente y vergonzosa.

Siga *El Graduador* por ese camino y acabará de perder el poco prestigio que todavía le resta entre los liberales de buena fé.

Por una consecuencia de la propaganda republicana hecha por *El Graduador* durante bastante tiempo, los liberales continuan respetando sin razón sus opiniones; siguen algunos todavía á aquellos hombres que les predicaron la libertad y que debían ser modelos de consecuencia. Ensoberbecido con estos aplausos *El Graduador*, cubierto con la máscara de la utilidad, recoje sin pudor los frutos del reconocimiento infundado de los antiguos demócratas. Tales son los débiles títulos que presenta el colega á la consideración de sus lectores.

Esto no puede continuar por más tiempo, los que aman la libertad, los que quieran el triunfo de la república por los medios legales cuando sean practicables, con los de fuerza cuando esto no sea posible, han de abandonar á *El Graduador* á sus locos extravíos, y á sus complacencias monárquicas.

Este es un vaticinio que se cumplirá sin remedio.

Al fin parece que se han vencido las dificultades que se presentaban en la próxima contienda electoral, quedando en principio acordada la siguiente candidatura en las tres circunscripciones en donde el dia 5 de Setiembre próximo, tendrán lugar las elecciones para diputados provinciales:

Orihuela y Dolores.

D. Julián de Torres, D. Cárlos Barrera Llopis, D. Alberto Ganga y Brú y D. Rafael Beltran.

Villajoyosa y Jijona.

D. Francisco Soler, Señor Barón de Mayals, D. Manuel Gironés y Puerto y D. Antonio Galdó y Lopez.

Denia y Callosa.

D. Francisco Savalls, D. Francisco Urrios, D. Jaime Barber y don José Oliver.

Si como algunos esperan, triunfa la mencionada candidatura, el señor Maestre que según nuestros informes, no es ageno á estos proyectos, parece tiene ofrecido por adelantado á los Sres. Terol y Ganga la presidencia del cuerpo provincial y la vice-presidencia de la comisión permanente, en justa compensación á los auxilios que estos señores le prestaron al constituirse la diputación en Noviembre de 1884, en donde resultaron elegidos para los primeros puestos los Sres. Maestre y Escalambre, á pesar de no contar con suficiente número de votos los amigos del señor Romero Robledo.

Noticias agrícolas de Alcoy:

Las lluvias de estos dias han favorecido, como presumíamos, á las vides. La uva, que había quedado á medio crecer, comienza á dar señales de hinchazón, á pesar del poco tiempo que ha habido para el crecimiento.

La cosecha en el término de esta ciudad se calcula será más que regular y en la parte llamada «Dubots» será buena en calidad y cantidad, si de aquí á la recolección no se malogra.

Se ha observado que el «oidium» no se ha extendido tanto como otros años.

El aceite será muy escaso el que se recolecte, mas como quiera que los olivos presentan gran frondosidad y se hallan bastante limpios de «negrilla», se confía en tener el año que viene una buena cosecha.

Hoy debe celebrarse una numerosa reunión de comerciantes y capitalistas en la casa de D. Juan Leach del comercio, para tratar de asuntos de interés grandísimos para la población. Creemos que ha de ser el proyecto de traida de aguas á la capital. Procuraremos informarnos, para tener al corriente á nuestros lectores.

Se asegura que la afección que padece don Cárlos á la garganta reviste gravedad, y áun se añade que si no se corrige es casi seguro que no tardará en ceder sus derechos á la corona en favor de su hijo Jaime.

Y van cinco abdicaciones en la familia, sin que hasta ahora hayan hecho otra cosa que poner en ridículo á esa serie de reyes semi-mitológicos.

Ha sido sorprendida por la policía en el pueblo de Gracia, próximo á Barcelona, una casa donde se dedicaban á confeccionar moneda falsa.

Han sido aprehendidos dos reos, Manuel Bonell y Rosa Odena, ocupándoles infinidad de monedas de dos, cuatro y ocho reales y algunos efectos procedentes de robo.

En la madrugada del sábado último salieron de Valencia para Barcelona diez wagones con soldados de los Regimientos de Sesma y Sagunto con sus correspondientes caballos cuya fuerza marcha á reforzar los escuadrones de caballería que se hallan de guarnición en la capital del Principado catalan.

En uno de los pueblecillos próximos á Barcelona la autoridad ha descubierto un importante depósito de armas.

Los habitantes del campo de Tortosa se quejan del número de zorras que este año merodean de finca en finca, llevando en algunas partidas el terror por todas partes donde existe un gallinero. Nos han referido varios destrozos y en particular lo ocurrido noches anteriores en una masía, en cuyo gallinero, compuesto de veinticuatro de dichas aves, solo tres han quedado con vida.

Un periódico de aquella ciudad propone que se estimule la presecución de tan dañinos animales.

Han referido á un colega de Alcoy que uno de los dias de la semana pasada han sido vistos por las sierras de Potopolto, hácia L'*aiglietaamarga*, los tres *roders* que andaban vagando por Mariola. La Guardia civil les vá á los alcances

Un periódico de Gandía, después de dar cuenta que la demanda de la pasa continúa encalmada en aquel mercado, dice que ha comenzado con buen éxito el envío de dicho fruto á los mercados de América, ocupándose en esto una importante casa extranjera que acaba de establecerse en aquella ciudad, que cuenta, según asegura nuestro colega, con capitales, crédito y excelentes referencias.

Según de público se dice, ha sido llamado á Madrid D. Francisco Ballestero, vecino de Orihuela á consecuencia de no encontrar medios hábiles el señor Gobernador de nuestra provincia para unir á los dos comités fusionistas de esta Capital, habiendo ofrecido el señor Capdepón al señor Sagasta que los constitucionales de Alicante aceptarían con gusto la Jefatura del señor Ballesteros en esta Capital y sería el lazo de unión de los Benaluistas y Terolistas.

Tiene la palabra *El Graduador* y *El Constitucional Dinástico*.

Para fines filantrópicos y benéficos se ha constituido en Albaida una sociedad titulada «La Remediadora,» cuyo fundador es un presbítero de aquella población.

A *El Graduador* no hay quien lo entienda ó será que nosotros somos duros de comprensión. Debe ser eso.

Ayer copia un suelto nuestro el apreciable colega y parece como que cree que nos molesta el triunfo de al candidatura de su director en la próxima lucha electoral. Nada más lejos de nuestro ánimo que desear verle derrotado. A lo sumo nos sería indiferente, porque ciertos triunfos en circunstancias dadas tienen un carácter á que no somos aficionados, pero si al Sr. Galdó le halaga sea en buen hora y no nos atribuya sentimientos que no abrigamos.

Si el diario posibilista se hubiese fijado, hubiera visto que el suelto nuestro es contestación á otro de *El Liberal*, pero *El Graduador* solo se fija en lo que de nosotros cree que puede sacar partido, y pasa como sobre ascuas por las columnas del diario del Sr. Ganga, áun en las cuestiones que debieran combatirse franca y resueltamente. El motivo de este proceder es harto conocido. Hay pactos que no se rompen fácilmente y aunque es de creer que llegue el dia de los desengaños, mientras tanto hay protección mútua y *tutti contenti*.

La historia de la prensa ministerial de esta localidad, ofrecerá á las futuras generaciones cargos graves en sus columnas, contra la administración pública, la cual, está desquiciada si hemos de creer al periódico *El Liberal*.

Para ningún lector imparcial podrá parecer exagerada esta afirmación, pero si lo pareciera, bastaría fijarse en el artículo de ayer de *El Liberal* y en él se vería que esta delegación de Hacienda no ha sabido lo que se ha hecho al retener indebidamente el 30 por ciento de los ingresos de nuestro Ayuntamiento. En cambio la corporación municipal tenía razón y obra en justicia á protestar de semejante retención.

El Liberal que dice todo esto aunque en forma más galana y en un extenso artículo es ministerial, pero tiene empeño en demostrar que no por eso olvida pedir la organización de nuestra Hacienda y en todos sus

...tos, en todas sus aspiraciones y propósitos, pide lo mismo y desea que no se cometan abusos y se perjudiquen intereses respetables. Hizo mal la delegación de Hacienda, pues *El Liberal* la combate; esa es la imparcialidad del colega que se ha colocado á nuestro lado para hacer la oposición al gobierno que tan mal trata á los Ayuntamientos conservadores.

Se hacen aprestos para la lucha electoral que tendrá lugar el dia 5 del próximo mes de Setiembre: los partidos políticos organizan sus fuerzas y cada uno de ellos busca la influencia que puede conducirse al anhelado triunfo; y en esta ocasión, por las noticias que hasta nosotros llegan se echará el resto.

A todo eso *El Graduador* todavía no nos ha dicho de una manera solemne y oficial si los comités de su partido proclaman la candidatura de su director Sr. Galdó por el distrito de Villajoyosa, y el tiempo pasa, y nada se hace á la luz del dia.

No falta quien pensando en aquella declaración de *El Graduador* que tienen pocos correligionarios en Pedreguer, suponga que no llegan á media docena en todo el distrito los que reune, pero de esas cosas no hacemos nosotros caso ninguno por si son ardides del contrario que quieren disputar el triunfo á nuestro compañero en la prensa.

El resultado lo hemos de ver muy pronto.

Están ya constituidas las cámaras de comercio de Bilbao, Tarrasa, Sevilla, Málaga, Salamaca, Cartagena, Coruña, Huelva, Guipúzcoa, Aguilas y Reus.

Pueden darse como constituidas las de Barcelona y Valencia, pero falta todavía la de Alicante.

Nosotros siempre los últimos en estas cosas; en cambio, somos los primeros en estar disputando sobre cosas que bien examinadas no valen nada.

¿Y aquel Ateneo científico literario de que se ocupó la prensa y se dió como constituido?

No parece; y es que el pobrecito ha muerto en flor.

Gacetillas

Broma pesada.

Varios jóvenes de Bruselas han dado estos dias una broma muy pesada á uno de sus compañeros que tenia fama de hombre en extremo abocado y pusilánime.

En un café del boulevard se armó expresamente una disputa, á consecuencia de la cual un teniente de ejército retó al amigo en cuestión, que, como es de suponer, no estaba en el secreto de lo que contra él se tramaba.

En los primeros momentos se negó á aceptar el duelo; pero sus colegas le obligaron á batirse asegurándole que si no acudía al terreno tendria que renunciar á su amistad y quedaría deshonrado.

Acordóse al fin que se verificara el desafio en el patio del café.

Los dos adversarios se pusieron frente á frente, acompañados de sus respectivos padrinos.

El duelo fué á pistola. A una señal convenida, el pobre jóven disparó primero, y al hacer fuego, vió caer en tierra al teniente.

Los padrinos y varias personas que se hallaban presentes, se precipitaron sobre el herido pálido como un muerto y con la camisa manchada de sangre.

El vencedor arrojó su pistola y se acercó también, quedando aterrorizado ante el espectáculo que el militar ofrecía.

Creyendo que iba á llegar la autoridad, emprendió la fuga, y al entrar en su domicilio, supo que su víctima iba á espirar.

A los pocos instantes se presentó un agente de policía, quien le obligo á ir al despacho de su jefe.

Una vez allí, se le hizo saber que no se había verificado duelo alguno, que el teniente no estaba herido y que toda la cuestión quedaba reducida á una broma de sus amigos.

Con efecto, la sangre de la camisa era una mancha de pintura, y la palidez del oficial procedía de una capa de harina puesta oportunamente en el rostro de la fingida víctima.

Como era de suponer, las pistolas no estaban cargadas más que con pólvora.

ALMANAQUE

SOL	Santo de hoy	LUNA
Sale		Sale
5'20m	San Agustin	21m.
	Santo de mañana	
Pónese.		Pónese.
6'45t.	El P. c. de María	30t.

REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIONES ANOTADAS EN EL DIA DE AYER

	Defunciones	Nacimiento
Varones	2	1
Hembras	1	1
Total. .	3	2

Espectáculos

Función para esta noche por la compañía que dirige el maestro Cereceda.—La opereta en tres actos «La africanita».

Entrada general 50 céntimos.

A las nueve.

Ultima hora

Telegramas

(De nuestro servicio particular.)

París 27 (6'25 t.)

4 por ciento exterior español 60'56.

Vuelve á notarse agitación entre los monárquicos con motivo de la espulsión del territorio de la república de Mr. Broungt, súbdito inglés y el barón Kistchendorff, el primero por haber hecho manifestaciones favorables de los príncipes proscriptos, y el segundo por haber suscrito y publicado adhesiones al duque de Aumale.

Según los telegramas que se reciben en esta, se ignora hasta ahora el paradero del príncipe Alejandro. No se confirman las primeras noticias que se recibieron relativas á que el príncipe había sido tratado cruelmente durante el tiempo de navegación por el Danubio.

Dícese que el desembarco del destronado en el puerto de Besarobia, es un hecho. También se afirma que la contra-revolución toma gran incremento.

No hay nada de cierto respecto á lo que piense el príncipe con relación á su regreso á Bulgaria, ni del punto en que fijará su residencia.

San Peterburgo 27.

El príncipe Alejandro ha salido con dirección á Austria, habiendo manifestado al partir que no se halla dispuesto á regresar á la Bulgaria.

La contra-revolución que se ha formado, vá ganando terreno, pero se desmiente el rumor que ha circulado respecto á que aquella habia vencido y que la junta revolucionaria es contraria al príncipe que se halle prisionero.

Madrid 27 (8'25 n.)

Bolsin.—Contado, 60'40.—Fin de mes, 50'25.—Próximo, 60'50.—Exterior, 61'70.—Amortizable, 77'00 Cubas, 94'50.—Banco, 339'50.—Barcelona interior 60'15.—Exterior, 61'27.—Lóndres 60'31.

Según telegrama que acabamos de recibir, la escuadra de instrucción ha salido de Vigo con dirección á Pontevedra

El señor ministro de Hacienda se ocupa activamente de a anunciada combinación de personal, con objeto de presentarla terminada en el primer consejo de ministros que se celebre.

Hablando de dicha combinación algunos caracterizados ministeriales y diputados á córtes, se lamentan de que no sea tan estensa como se esperaba y según él merecía la conducta observada con ellos por el Sr. Camacho.

Madrid 27 (10'15 n.

El domingo llegará á Madrid el señor ministro de la Gobernación encargándose el lúnes de su departamento.

(Agencia Madrieña.)

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA.
Angeles, 14.

SECCION DE ANUNCIOS